

20235520004273

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20235520004273

Código de dependencia 570

PARQUE NACIONAL NATURAL SERRANÍA DE LOS YARIGUÍES

Simacota, Santander, Colombia, 25-10-2023

CITACION EN PAGINA WEB Y EN LUGAR DE ACCESO AL PUBLICO DEL PARQUE NACIONAL NATURAL SERRANÍA DE LOS YARIGUÍES

Que el Jefe del Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes, en cumplimiento de la Ley 1437 de 2011 y dando alcance al Artículo 68. Citaciones para notificación personal. "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días".

CITA A:

ORLANDO MARTÍNEZ LARROTA
Cédula de Ciudadanía No. 91.447.380

Se sirva a comparecer a las instalaciones de la sede administrativa del PARQUE NACIONAL NATURAL SERRANÍA DE LOS YARIGUÍES, ubicada en la Carrera 3 # 5 - 165 Santa Helena del Opon - Santander, para que se notifique personalmente del Auto No. 015 de 2022, "Por medio del cual se decreta una prueba de oficio dentro del procedimiento administrativo sancionatorio DTAN-JUR-16.4-005-2019 YARIGUÍES".

Teniendo en cuenta que se desconoce la información respecto a su domicilio y en caso de no comparecer en los plazos establecidos, la notificación se realizará por medio de aviso que de igual forma se publicará por página electrónica y en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días.

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Página | 1

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 3 No. 3 - 15 Barrio El Altico. Simacota, Santander

Conmutador: (+57) 607 6454868

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Se procede a publicar la presente CITACIÓN en la página electrónica de Parques Nacionales Naturales de Colombia, <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/> y en un lugar de acceso público a la entidad, hoy 27 de octubre de 2023, por el término de cinco (5) días hábiles que vencen el 02 de noviembre de 2023, a las 6:00 pm, fecha en la cual se entiende retirado.

Atentamente,



HAROLD MORENO VALDERRAMA

Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes

Elaboró:
Andrea Antonio
Abogada contratista
DTAN